

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 006 CTO1179-25

CONTENIDO DEL INFORME

CONDICIONES DEL CONTRATO	1
1. OBJETO DEL CONTRATO.....	2
2. VALOR DEL CONTRATO.....	2
3. FORMA DE PAGO.....	2
4. PLAZO	2
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.....	2
6. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	8
7. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	8
8. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	8

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **CTO1179-25**

Nombre del Contratista: **CONSORCIO FUERZA OPERATIVA BRT-2025**

NIT del Contratista: 901.938.649

Representante Legal: **JESUS DAVID JUNCO RIVEIRA**
C.C. 80.085.431 de Bogotá D.C.

Periodo informe: **1 al 30 de septiembre de 2025**

Nombre de Supervisor: **JAIME ENRIQUE MONROY GARAVITO**
Director Técnico de BRT
RAFAEL CÁCERES PINZÓN
Profesional Especializado Grado 6

Apoyo Supervisión: **JAVIER HERNÁNDEZ QUINTERO**
MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA
Profesionales Especializados Grado 6 – DTBRT

R-DA-005 enero de 2020

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar una(s) persona(s) natural(s) y/o jurídica(s) que apoye(n) la gestión de TRANSMILENIO S.A., para desarrollar actividades operativas, logísticas y técnicas del sistema TRANSMILENIO en: portal de las américas con su zona de influencia, portal del sur con su zona de influencia, portal del tunal con su zona de influencia, portal de Usme con su zona de influencia, portal 20 de Julio con su zona de influencia, portal el Dorado con su zona de influencia, portal del norte con su zona de influencia, portal de Suba con su zona de influencia, portal de la 80 con su zona de influencia, en coordinación técnica permanente de TRANSMILENIO S.A.

2. VALOR DEL CONTRATO

Siete mil novecientos setenta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil diecisiete pesos moneda legal colombiana (7.974.563.017) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

3. FORMA DE PAGO

Pagos por mensualidades vencidas, previa presentación de las facturas con sus respectivos soportes de servicios efectuados en el periodo facturado, de acuerdo, con el valor de cada zona y los soportes de ley, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura mensual acompañada del certificado de cumplimiento emitido por el (los) supervisor(es) del (los) contrato (s) y la(s) certificación(es) del cumplimiento del (los) pago(s) de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

4. PLAZO

El plazo total de ejecución es de once (11) meses y doce (12) días o hasta agotar recursos, contados a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato, previa aprobación de la garantía y cumplidos los requisitos de legalización.

FECHA DE INICIO: 26 de abril de 2025

FECHA TERMINACIÓN: 7 de abril de 2026 ó Hasta Agotar Recursos

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 78
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3248670 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: líneas 4824304



Entre el 1 al 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes actividades en ejecución del presente contrato, las cuales fueron verificadas por los Profesionales Especializados asignados para el apoyo de la supervisión contractual.

5.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

5.1.1. Supervisión y Control de la operación

5.1.1.1. La Supervisión del Contrato llevó a cabo las siguientes actividades:

- Elaboró respuestas a derechos de petición que involucran al personal de la zona 2 (CTO 1179-25).

5.1.1.2. Se revisaron y aprobaron los documentos soporte para el proceso de facturación:

- Factura correspondiente
- Certificación del revisor Fiscal
- Planillas de pago de seguridad social correspondiente al personal del proyecto.
- Informe de Actividades del contratista.
- Personal vinculado al proyecto
- Novedades del mes correspondientes al personal vinculado

5.1.1.3. Las demás actividades que sean acordadas con el Supervisor del Contrato y que tengan relación con el objeto contractual:

- Se impartió orientación clara y concisa al personal para continuar con la adaptación al Sistema y el buen desempeño de las actividades, que van siempre enfocadas al aprendizaje continuo del monitoreo físico, supervisión y el control de la operación del Sistema TransMilenio.
- Se verificó que el contratista suministrara el personal requerido en cada uno de los puestos que hacen parte de la obligación contractual; realizando la revisión de la programación del personal, verificando que se cumpliera con lo establecido en el contrato.
- Se revisó los horarios de ingreso y se verificó que se realizara un empalme correspondiente, tanto al finalizar turno como en los descansos.
- Se realizó seguimiento a las diferentes actividades operativas: Reporte de novedades, instrucciones claras y precisas, atención a radio, supervisión y ubicación en el puesto de trabajo asignado, comunicación asertiva con el centro de control, trabajo en equipo, compañerismo y atención al usuario.

R-DA-005 enero de 2020

- Se verificó que el personal desarrollará sus actividades operativas de acuerdo a lo estipulado en los manuales y protocolos establecidos para la operación troncal de Transmilenio.
- Se verificó el correcto uso de la tarjeta funcionario teniendo en cuenta el protocolo.

5.1.1.4. Los funcionarios en los perfiles de Técnico Líder de Portal y Supervisor de Operaciones en plataforma realizaron las siguientes actividades:

5.1.1.4.1. Técnico Líder de Portal

- Seleccionó los eventos de despachos de la base de datos de la programación de alimentación.
- Coordinó, supervisó e inspeccionó la operación del Sistema TransMilenio en los puntos designados por TRANSMILENIO S.A.
- Mantuvo informado y reportó las novedades y contingencias en el área de responsabilidad.
- Coordinó, supervisó e inspeccionó los operativos y control de la flota alimentadora y troncal del Sistema TransMilenio.
- Participó en la solución de conflictos vehiculares y peatonales en los sitios afectados bajo la coordinación técnica de TRANSMILENIO S.A.
- Hizo recomendaciones sobre acciones preventivas y correctivas de la inspección de la operación del Sistema TransMilenio y ejecutar las instrucciones impartidas al respecto.
- Atendió, orientó y brindó información a los usuarios sobre el uso adecuado del Sistema TransMilenio.
- Planeó, gestionó y monitoreó hitos que puedan afectar la efectividad en la operación.
- Comunicó y coordinó con el personal de TRANSMILENIO S.A. las situaciones contingentes que se presenten en el Sistema.
- Propuso acciones de mejoramiento para la efectividad en el control de la operación de la zona asignada.
- Coordinó para que la información fluyera a través de los canales definidos entre el personal de supervisión y el personal de TRANSMILENIO S.A.
- Realizó plan y ejecutó inducción y capacitación al personal nuevo o personal que lo requirió.
- Realizó los informes de actividades, imprevistos, anomalías, contingencias, y/o novedades que se presentaron en la operación del Sistema TransMilenio.
- Gestionó y controló el buen uso de los equipos de comunicaciones asignados al grupo.
- Revisó los consolidados, reportes de incumplimientos, planillas de alimentadores y reportes generados por los supervisores de plataforma.

R-DA-005 enero de 2020

- Realizó seguimiento a las auditorías solicitadas por el Ente Gestor y a los controles de paso de los servicios.

5.1.1.4.2. Supervisor de Operación en Plataforma

- Monitoreó y supervisó físicamente la operación del Sistema TransMilenio en los puntos designados por el Coordinador General.
- Mantuvo informado y reportó las novedades y contingencias en el área de responsabilidad.
- Realizó los operativos de inspección, supervisión y/o control de la flota alimentadora y troncal del Sistema TransMilenio.
- Diligenció el control de paso de los servicios monitoreados
- Participó en la solución de conflictos vehiculares y peatonales en los sitios afectados bajo la coordinación técnica de TRANSMILENIO S.A.
- Hizo recomendaciones sobre acciones preventivas y correctivas de la inspección de la operación del Sistema TransMilenio y ejecutó las instrucciones impartidas al respecto.
- Atendió, orientó y brindó información a los usuarios sobre el uso adecuado del Sistema TransMilenio.
- Planeó, gestionó y monitoreó hitos que pudieron afectar la efectividad en la operación.
- Comunicó y coordinó con el personal de TRANSMILENIO S.A. las situaciones contingentes que se presenten en el Sistema.
- Propuso acciones de mejoramiento para la efectividad en el control de la operación de la zona asignada.
- Veló porque la información fluyera a través de los canales definidos entre el personal de control y el personal de TRANSMILENIO S.A.
- Realizó los informes de actividades, imprevistos, anomalías y contingencias que se presenten en la operación del Sistema TransMilenio.
- Realizó las auditorías y/o actividades solicitadas por el Ente Gestor.

5.1.2. Técnicos Operativos Centro de Control

5.1.2.1. La supervisión del contrato verificó que los Técnicos Operativos Centro de Control del sistema cumplieran con las siguientes actividades:

- Apoyó al Ente Gestor en el seguimiento diario a todas las rutas del concesionario asignado por programación y/o las que le fueron indicadas por el ente gestor, para lo cual debió monitorear una a una las rutas de alimentación en operación en la zona asignada

durante el turno y verificó el cumplimiento por parte de los concesionarios de como mínimo:

- Cumplimiento de despachos programados.
- Cumplimiento de diseños estructurales de la ruta.
- Cumplimiento de intervalos en cada ruta.
- Seguimiento a los desvíos autorizados.
- Cumplimiento de lineamientos operativos.
- Eliminación en la herramienta del SIRCI del kilometraje no realizado por los operadores.
- Uso adecuado de las herramientas dispuestas para el control de flota.

En los casos en que se evidenció que el concesionario no realizó cualquiera de las anteriores actividades y/o los lineamientos operativos impartidos por el ente gestor a través de sus manuales, protocolos, procedimientos y/o cualquier documento emitido por la entidad, se informó en tiempo real al enlace de turno.

- Analizó los reportes registrados y suministrados por los medios tecnológicos del SIRCI, asociados a los niveles de servicio y entregó informes de acuerdo a los tiempos definidos por TRANSMILENIO S.A.
- Apoyó la supervisión y control de la ejecución de kilómetros recorridos por parte de las empresas operadoras siguiendo las directrices estableció el ente gestor.
- Revisó la información generada por la herramienta tecnológica del Sistema Integrado de Recaudo, Control de flota, Información y Servicio al usuario - SIRCI - y comunicó los informes con los hallazgos y posibles incumplimientos.
- Alimentó los hallazgos detectados en la operación del SITP, depurados y registrados en los sistemas de información de la entidad.
- Apoyó en la verificación de las conductas en línea que pudieron constituir un posible incumplimiento por parte del concesionario, en cuanto a los parámetros, requisitos, obligaciones y responsabilidades relacionadas con la operación, previstos en el contrato de operación zonal, manuales y reglamentos de operación emitidos por el ente gestor, así como del proceder de los empleados, agentes o dependientes de los concesionarios, al desconocer los principios de igualdad de acceso, respeto y dignidad de los usuarios, y recomendó al ente gestor la imposición de multas y/o desincentivos a que hubo lugar en los términos del contrato y de conformidad con los procedimientos establecidos en el Manual de Operaciones.
- Entregó los informes previstos contractualmente y los que le fueron solicitados en los tiempos que determinó TRANSMILENIO S.A.
- Mantuvo informado al Ente Gestor, digitalizó y reportó en tiempo real las novedades y contingencias que se presentaron durante el desarrollo de la operación, con el fin de tomar las acciones correspondientes en el componente zonal.
- Apoyó el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas al control de flota del componente zonal.

R-DA-005 enero de 2020

- Informó en tiempo real al Ente Gestor las novedades presentadas que afectaron la operación, o situación que no cumplió con los lineamientos dados por la entidad a través de los manuales, procedimientos, protocolos y/o cualquier documento expedido TMSA, y generó el informe y/o procedimiento que se determinó para el caso.
- Informó en tiempo real la situación de cada una de las rutas que tuvo a cargo para la supervisión, sobre su estado y desempeño operativo, alertando al Ente Gestor si en las mismas se generó un impacto negativo a los usuarios, o no se cumplió con los niveles de servicio contractuales.
- Apoyó la supervisión y control de las actividades relacionadas con los servicios troncales a cargo de los técnicos de control, de ser necesario, relevándolos o supliéndolos cuando las situaciones de contingencia o eventualidades propias de la operación del sistema así lo ameriten.

Los Técnicos operativos desempeñaron sus funciones en el Centro de Control de TRANSMILENIO S.A.

5.1.2.2. La supervisión del contrato en el perfil Técnico Operativo PMU del sistema verificó el desarrollo de las siguientes actividades:

- Realizó el apoyo en las reuniones de coordinación interinstitucional operativa de eventos que afecten la operación del sistema.
- Realizó el apoyo en la instalación de los Puestos de Mando Unificado – PMU que se instalen con ocasión de eventos masivos, marchas y movilizaciones que en general afecten la operación del sistema.
- Apoyó evacuación de escenarios deportivos.
- Apoyó a la Dirección Técnica de BRT en labores administrativas relacionadas con los procesos que se requieran.
- Reportó la información relacionada con aforos y demanda para la toma de decisiones.

5.1.3. Técnico Administrativo de Apoyo Logístico

5.1.3.1. La supervisión del contrato verificó que los Técnicos Administrativos de Apoyo Logístico del sistema cumplieran con las siguientes actividades:

- Conoce los pliegos de condiciones, bases del concurso o términos de referencia, y el contrato motivo de la fuerza operativa, así como las normas internas (Incluyendo, pero no limitándose a Manual de Operaciones, Manual de niveles de servicio y Manual de imagen) y externas de la entidad a que haya lugar de acuerdo a la naturaleza de las labores realizadas.
- Realizó seguimiento a la entrega de oportuna de elementos de protección personal y dotación del personal operativo, así como su uso diario.

R-DA-005 enero de 2020

- Realizó la programación y seguimiento de turnos del personal Técnico del área de vehículos y control de la fuerza operativa de la DTBRT.
- Realizó las visitas a campo necesarias para verificar el estado de dotaciones y equipo tecnológico requerido por el personal operativo (computadores, tabletas, equipos de comunicación, entre otros)
- Realizó seguimiento y control al debido uso de la tarjeta TICS por parte del personal operativo.
- Reportó todas las novedades relacionadas con el personal operativo y administrativo de la fuerza operativa del contrato.
- Mantuvo actualizada toda la información fruto de su gestión (dotación, programación, equipo tecnológico, novedades, otros)
- Apoyó la logística necesaria para diferentes actividades extraordinarias del área (transporte, programación de personal, entrega de formatos, salas, equipo tecnológico, otros)
- Asistió al personal de planta de TRANSMILENIO S.A. en todos los aspectos logísticos cuando se requirió para el desarrollo de las actividades o tareas especiales, entre otras.
- Preparó y suministró el insumo y/o proyectó las respuestas a requerimientos y PQR, así como el insumo para los informes de gestión relacionados con la fuerza operativa.
- Las demás que el área de control y vehículos de la Dirección Técnica de BRT consideró pertinentes y las que se derivaron de la naturaleza del contrato.
- Apoyó, al personal de planta en la gestión de las comunicaciones que entraron y salieron del área de vehículos de la DTBRT, así como el seguimiento para su oportuna respuesta y cierre en la plataforma T-Doc."

6. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

- Se presentó ausencia de personal en diferentes perfiles, se solicitó al contratista realizar los descuentos correspondientes en la factura del mes y se solicitó corregir las obligaciones a cumplir contractualmente.

7. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

No hay observaciones adicionales.

8. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

8.1. AVANCE PRESUPUESTAL A RAZÓN DE LOS PERIODOS EJECUTADOS:

AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS

R-DA-005 enero de 2020

PERIODO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL A EJECUTAR	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
1	\$ 7.974.563.017	\$ 7.974.563.017	\$ 113.089.563	\$ 113.089.563	1,42%	\$ 7.861.473.454
2	\$ 7.974.563.017	\$ 7.974.563.017	\$ 678.537.379	\$ 791.626.942	9,93%	\$ 7.182.936.075
3	\$ 7.974.563.017	\$ 7.974.563.017	\$ 678.537.379	\$ 1.470.164.321	18,44%	\$ 6.504.398.696
4	\$ 7.974.563.017	\$ 7.974.563.017	\$ 678.537.379	\$ 2.148.701.700	26,94%	\$ 5.825.861.317
5	\$ 7.974.563.017	\$ 7.974.563.017	\$ 678.537.379	\$ 2.827.239.079	35,45%	\$ 5.147.323.938
6	\$ 7.974.563.017	\$ 7.974.563.017	\$ 678.537.379	\$ 3.505.776.458	43,96%	\$ 4.468.786.559

*Periodo actual en proceso de pago

8.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES Y/O BIENES ENTREGADOS.

No.	Productos	Avance
1	Ejecución en tiempo de la Prestación de Servicio y desarrollo de actividades operativas, logísticas y técnicas del Sistema TransMilenio en Zona 2: Control Occidente con su zona de influencia, en coordinación técnica permanente de TRANSMILENIO S.A.	45.3%
2	Ejecución Presupuestal de la prestación del servicio	43.9%

En mi calidad de Supervisor del Contrato 1179-25, me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten su normal desarrollo.



RAFAEL CÁCERES PINZÓN
Profesional Especializado Grado 6
Supervisor del Contrato
TRANSMILENIO S.A

Consolidó: Daniela Gutiérrez Rodríguez.
R-DA-005 enero de 2020